

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9915 *Resolución de 12 de junio de 2019, del Ayuntamiento de Villamartín (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia Cádiz» número 108, de 10 de junio de 2019 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 111, de 12 de junio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Administrativo, mediante el sistema de oposición Libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» o en el tablón de edictos y/o portal de transparencia del Ayuntamiento de Villamartín.

Villamartín, 12 de junio de 2019.–El Alcalde, Juan Luis Morales Gallardo.